

Jaramijó, 18 de Mayo de 2020

Señor.

**BERNARDO ANDRÉS BUEHS ANDRADE**

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.C. No. 130778390-0

Dirección: Vía Barbasquillo Condominio Mykonos

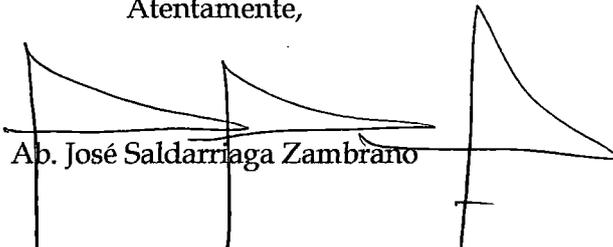
De mi consideración:

Por la presente pongo en su conocimiento que mediante acto constitutivo de la compañía **WOODPLAS S.A.**, celebrada el 18 de Mayo del año 2020 en la Notaría Segunda del cantón Manta, los accionistas fundadores tuvieron a bien designarlo como **PRESIDENTE** de la compañía, por un período estatutario de **CINCO AÑOS** en sus funciones, con las atribuciones y facultades que se encuentran establecidas en el Estatuto Social, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para subrogar al Gerente General en caso de ausencia o a falta de éste, aun cuando fuere temporal, con todas las atribuciones que a él le asisten..

El Estatuto Social vigente de la compañía **WOODPLAS S.A.**, consta en la Escritura Pública de Constitución, celebrada en la Notaría Segunda del cantón Manta, el 18 de Mayo del año 2020.

Deseándole éxitos en sus funciones, me suscribo.

Atentamente,

  
Ab. José Saldarriaga Zambrano

**RAZON:** Por la presente acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **WOODPLAS S.A.** En Jaramijó, 18 de Mayo de 2020.

Fdo.) 

**BERNARDO ANDRÉS BUEHS ANDRADE**

C.C. No. 1307783900



N° TRAMITE: 38483-0041-20 19/05/20 11:0E

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 7878671



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JARAMIJÓ**

**C E R T I F I C O:**

Que el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA WOODPLAS S.A., a favor del señor BERNARDO ANDRES BUEHS ANDRADE, por un periodo estatuario de Cinco años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 372-374, con el número Cuarenta y ocho (48) en el Registro Mercantil Tomo (01). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número de orden Cien y cinco (55) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" "B".

Jaramijó, 17 de Junio del 2.020.

R. A.

Ab. Diego V. Briones Espinoz  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL (E) DEL CANTÓN  
JARAMIJÓ



JARAMIJÓ  
fernace

SECRETARÍA GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA  
PÚBLICOS